

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

39778 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de la subestación eléctrica de tracción de Arbillera y centros de auto transformación asociados. Tramo: Zamora-Pedralba de la Pradería del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Zamora (Plaza De La Constitución, 1), en la Dirección de Energía de ADIF (C/ Titán 4-6) y en los Ayuntamientos de Cernadilla, Mombuey, Otero de Bodas y Palacios de Sanabria.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Operaciones e Ingeniería, C/ Sor Ángela de la Cruz, 3, 28020 Madrid indicando como referencia "Información pública subestación eléctrica de tracción de Arbillera".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados**Término Municipal de Cernadilla**

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular/Es	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre de Paso (m2)	Expropiación Definitiva (m2)
O-49.0489-001	501	5024	Junta de Montes Vecinales en Mano Común de Pb. San Salvador de Palazuelo	-	-	3.202

Término Municipal de Mombuey

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular/Es	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre de Paso (m2)	Expropiación Definitiva (m2)
O-49.1218-001	12	91	Eusebio Villar Morais	-	-	344
O-49.1218-002	12	90	Juan Manuel Escudero Cid y Hnos.	-	-	410
O-49.1218-003	12	92	José Manuel González Rabanillo	-	-	423
O-49.1218-004	12	93	María del Carmen Gullón Ferreras	-	-	270
O-49.1218-005	12	89	Santiago Rodríguez López	-	-	179

Término Municipal de Palacios de Sanabria

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular/Es	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre de Paso (m2)	Expropiación Definitiva (m2)
O-49.1435-001	21	1	Ayuntamiento de Palacios de Sanabria	-	-	51.020
O-49.1435-002	21	9003	Ayuntamiento de Palacios de Sanabria	-	-	5

Término Municipal de Otero de Bodas

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular/Es	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre de Paso (m2)	Expropiación Definitiva (m2)
O-49.1393-001	501	1713	Ayuntamiento de Otero de Bodas	-	-	2.035

Madrid, 26 de octubre de 2010.- El Director General de Operaciones e Ingeniería, don Manuel Sánchez Doblado.

ID: A100078787-1